

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, abril 5 del 2019

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA ADRIANA MARIA S.A. (INADRIMA)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las obligaciones Legales y Estatutarias pertinentes, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA ANA MARIA S.A. el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico – Financiero del año 2018 como sigue:

1. El entorno del negocio en la que se han desarrollado las actividades de la entidad durante el ejercicio económico de los años 2018 ha sido efectuada en términos normales.
2. Las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas apropiadamente por quien suscribe el presente informe y seguro de que todos ustedes tienen conocimiento del referido cumplimiento.
3. Desde la fecha de la constitución de la entidad hasta el cierre del ejercicio económico del año 2018, no se presentaron inconvenientes en los aspectos Administrativos, laborales, ni legales; por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.

Atentamente,



Jorge Cassis Martinez
Gerente General